

Madre Tierra y Vivir Bien

Carlos Mamani Cudori

Señora Presidente

Los pueblos indígenas pese a las adversidades que conlleva el colonialismo hemos persistido en nuestras identidades y pensamientos, es así que a través del Foro Permanente se han expresado fundamentales propuestas sobre Madre Tierra y a la perspectiva del vivir bien.

En el marco de la agenda de esta décima sesión me permito señalar para su consideración que: *la Conferencia sobre Desarrollo Río + 20 y la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible Río + 20 p. t de 2014*

Para los pueblos indígenas de la Amazonía la naturaleza es un entorno de vida, donde los humanos con los demás componentes forman una sola e interconectada comunidad. La pertenencia y la identificación se remontan al pasado más lejano, a los orígenes mismos del pueblo indígena. Comunidad, territorio y entorno participan de una misma historia, una temporalidad compartida. Los Yagua (Colombia) enseñan a sus niños y jóvenes que historia se remonta a cuando los gemelos tumbaron la gran ceiba que dio origen al mundo amazónico: del tronco se formó el río Amazonas y de las ramas se formaron todos los afluentes, ríos y quebradas que desembocan en el Amazonas en tanto que de las astillas se formaron los peces y la gente.

En el Chaco el pueblo guaraní persiste en caminar hacia la Tierra sin Mal (*ñomboete, yoparareko, mboyopoepi*), es *Nande Reko*, nuestro modo de ser **que lleva a tekoa, teko katu**, “la buena vida libre”.

En los Andes, de donde provengo, cuando el mundo se formó Qhun T'iki, el creador hizo que las gentes saliesen de las entrañas de la tierra, siendo así que el conjunto de los pueblos de la región tengamos en la tierra a la Pachamama Tierra Fecunda y Fructífera, en esa ideas nuestras autoridades y mayores establecieron normas que llevan a un estado de que ha sido traducido *Vivir Bien*, una relación de armonía con la naturaleza.

Es una necesidad fundamental que tenemos los pueblos indígenas de transmitir este conjunto de conocimientos y visiones a nuestras futuras generaciones, para lo que es importante el ejercicio del derecho a la libre determinación y al autogobierno.

Para terminar me permito sugerir se adopten la siguientes recomendaciones:

El Foro Permanente recomienda al Secretario General de Río más 20 que la agenda de la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible Río más 20 tenga como marco la visión indígena sobre los derechos de la madre tierra y el buen vivir, como reconocimiento al aporte fundamental de los pueblos indígenas de la amazonia en la preservación de la floresta.

El Foro Permanente recomienda a las Naciones Unidas que la Conferencia Mundial sobre pueblos indígenas, prevista para el año 2014 en la evaluación del cumplimiento de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como el preámbulo reconoce “el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente”, tenga en cuenta los avances en la implementación, traducido en la recuperación, revalorización y puesta en práctica de los conocimientos y visiones que tienen los pueblos indígenas en relación a la naturaleza.

Muchas gracias.